

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.ª ÉPOCA ■ Año 1886.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1986

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

TOMO. I

AÑO



1886

SEVILLA

En la oficina de El ORDEN, Águilas, 11.

ÍNDICE

	Páginas
A nuestros suscritores. Plan de la publicación del <i>Archivo Hispalense</i>	5
Establecimientos de Caridad de Sevilla. Hospital de la Santa Cruz, llamado vulgarmente de las <i>Tablas</i> .—Pedro Pecador; por don Francisco Collantes de Terán.	6
Pedro Pecador en Sevilla.—(Conclusión).	13
Reconocimiento del cuerpo de San Fernando, manuscrito curioso de la Biblioteca Colombina.	19
Dictamen facultativo del Doctor Caldera, que asistió al mencionado reconocimiento.	27
Adicciones y correcciones de D. Justino Matute y Gaviria al tomo IX del <i>Viaje de España</i> , por D. Antonio Ponz, (trata de Sevilla) anotadas nuevamente por D. José Gestoso y Perez. —Carta 1. ^a	32
Continuación.	143
Continuación.	310
Conclusión	364
Carta del Presbítero D. José María Blanco á D. Alberto Lista, con notas de D. José Vazquez y Ruíz	44
Pintores Sevillanos, siglo XV.	47
Jornada de D. Fernando de Ribera Enriquez, Duque de Alcalá, para dar la obediencia á Urbano VIII, en nombre del Rey D. Felipe IV. Relación escrita por el licenciado Pedro de Herrera, Dean de Tudela	50

	Páginas
Continuación	92
Conclusión	129
Miscelánea.—Restauración de la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad en la Parroquia de Santa Marina.	61
Obras de la Catedral de Sevilla.—Junta encargada de administrarlas.	64
Venta de la colección de monedas y medallas del Sr. D. Antonio Calvo Casini,—vecino que fué de Carmona.	64
Edicto publicado en 1517 por el Maestro D. Alonso de Campos, convocando oposición á las primeras plazas de colegiales del mayor de Santa María de Jesús (vulgo de <i>Maese Rodrigo</i>) Uni- versidad de Sevilla, con una introducción de D. José Vazquez y Ruiz.	65
Acta notarial del nombramiento de los primeros colegiales.	72
Establecimiento de Caridad de Sevilla.—Hospital de Nuestra Se- ñora de la Paz (San Juan de Dios) por D. Francisco Collantes de Terán.	79
Conclusión de dicho estudio	177
Poesías del Padre Roa, por D. José Vazquez y Ruiz.	105
Romances del mismo	165
Documentos curiosos del archivo municipal de Sevilla.	115
Miscelánea.—Entrada solemne en la Santa Iglesia Catedral del Emmo. Sr. Cardenal Gonzalez, que por segunda vez viene á ocupar la silla Arzobispal	118
Lápida conmemorativa de la visita que hicieron los representantes de las Reales Academias de la Historia y de S. Fernando á la <i>Necrópolis</i> descubierta en Carmona	120
Reseña de la excursión á dichas ruinas.	174
Memorias de los <i>Obispos de Marruscos</i> y demás auxiliares de Sevi- lla ó que han ejercido en ella funciones episcopales, por don Justino Matute y Gaviria, con notas y adiciones, de don Joaquín Hazañas y la Rúa	121
Continuación de dichas memorias	197
Continuación	225
Conclusión	273
Memoriales dirigidos al Cabildo de Sevilla, por D. Pablo Espinosa de los Monteros pidiendo ayuda de costas para la impresión	

	Página
de las partes segunda y tercera de la historia de esta Ciudad.	170
Otro documento referente al mismo autor.	222
Sevillanos ilustres.—Copia de una carta de Pedro Amador de Lezca- no dando cuenta de la vida y muerte de D. Fernando Afan de Ribera Enriquez	213
Conclusión	329
Otra carta del Secretario Juan Antonio de Herrera, sobre el mismo asunto	338
Columnas del paseo llamado Alameda de Hércules.	224
Documentos autógrafos é inéditos del general D. Francisco Javier Venegas, primer Marqués de la Reunión de Nueva España con notas, por D. Manuel Gomez Imaz.	241
Continuación.	322
Conclusión.	343
Noticias del Doctor Benito Arias Montano, por D. Justino Matute.	249
Historia y sucesión de la Cueva.—Poema inédito escrito por Juan de la Cueva	261
Conclusión del primer libro	290



DOCUMENTOS CURIOSOS

QUE SEA ESENTO EL PLATERO QUE HASE EL JAES

DEL REY MIENTRA LO HASE

EL REY

Teniente por quanto garcia platero desa cibdad de Seuilla me labra vn jaes y estan con el dos oficiales otros labrando con el y si ouiesen de venir a la guerra cesaria la dicha labor por ende yo vos mando que no les apremies ni consintas que sean apremiados a venir a la guerra nin contribuir en los Repartimientos que se dan para ella porque mi merced es que entanto que labran el dicho jaes sean escusados y esentos de todo ello e non fagades endé al de mi Real sobre Ronda a veynte e vno de mayo de ochenta e cinco años yo el Rey por mandado del Rey pedro camaña. *Arch. Mun. de Sevilla.* Tumbo 3.º fol. 13.

CARTA DE FRANQUESA A ALFONSO RUYS MAESTRO

MAYOR DE LOS PINTORES DE LOS ALCAÇARES

EL REY

Concejo asistente alcaldes alguacil mayores veinte e quatro caualleros jurados escuderos oficiales e omes buenos de la muy noble E muy leal çibdad de Seuilla bien

sabedes como por otra mi carta que vos enbie mandar que ciertos de los francos de los mis alcaçares e ataraçanas de la dicha cibdad ouiesen de pechar e contribuir en los seruicios de las guerras de los moros enemigos de nuestra santa fee catolica. E porque algunos de los dichos francos son tan neçesarios e conplideros para los seruigos e Reparos que de continuo fassen en las dichas mis casas non se pueden escusar algunos dellos que les sean guardados sus preuilegios e esençiones. Vno de los quales es alfonso Ruis maestro mayor de los pintores de las dichas mis casas el qual de continuo yo le mando que este en ciertos Reparos e obras que se han de faser en el quarto Real e en otros cuerpos e reparos e labores de las dichas mis casas por ende yo vos mando que le guardedes e fagades guardar los dichos sus preuilegios e libertades en todo e por todo segund que en ellos se contiene e non consintades que les sean quebrantados nin que para la dicha guerra nin para otro seruigio alguno sea enpadronado nin Repartido en cosa alguna contra el thenor e forma de los dichos sus preuilegios non embargante qualesquier cartas que en contrario desto yo e la serenissima Reyna mi muy cara e muy amada muger ayamos dado pues el dicho maestro mayor es tanto nesçesario que non se puede escusar para lo susodicho e non fagades ende al sopena de la mi merced e de las penas en las dichas mis cartas de preuilegios contenidas fecha a XXII dias de agosto de L XXXIII años yo el Rey por mandado del Rey francisco de madrid.

Concejo asistente alcaides algunos mayores veinte e quatro cavalleros jurados escuderos oficiales e omes buenos de la muy noble e muy leal cibdad de Sevilla bien

CARTA DE FRANQUESA A IOHAN DE LINPIAS. MAESTRO

DE LOS DICHOS ALCAÇARES

EL REY

Concejo asistente alcaldes alguacil mayor veynte e quatro caualleros jurados escuderos oficiales e omes buenos de la muy noble e muy leal cibdad de seuilla ya sabeys conmo por otras mis cartas he mandado que todos los francos de los mis alcaçares e ataraçanas desa dicha cibdad sea obligados a la contribuçion de las cosas tocantes a la guerra de los moros enemigos de nuestra santa fee catolica non sean esemidos dello. E porque yo he sabido que iohan de linpias vesino desa cibdad maestro mayor de las dichas mis ataraçanas labra en ellas continuamente es mi merced e voluntad que sea esento de la contribuçion de la dicha guerra e que enteramente asi en esto como en todas las otras cosas le sea guardada su esençion por ende yo vos mando que lo asy fagays e cunplays sin le poner en ello enbargo nin enpedimiento alguno e non fagades ende al sopena de la mi merced e dies mill maravedis para la mi camara fecha en la cibdad de cordoba a quinse dias de mayo de mill e quatrocientos e ochenta e tres años yo el Rey por mandado del Rey francisco de madrid. *Archivo Mun. de Sevilla.*—Tumbo II fol. 271 vto.—J. G. P.